

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez. 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
Nose devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

GAVIDIA

MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

SOBRE UN INDULTO

Es por demás curioso el espectáculo que la prensa liberal ofrece de algún tiempo á esta parte.

No contenta con pedir ella oportuna é inoportunamente el indulto de su idolatrado apóstol, del corifeo del odio á la Religión, del anticatólico, del incrédulo, del impío, del delator ó calumniador de toda la vida y encubridor de un día, José Nakens, pretende, nada menos, que los católicos, los creyentes, los piadosos, los hijos de la Religión, les apoyen en las pretensiones de alcanzar la libertad de quien no es presumible rectifique su conducta, sino que usará seguramente de aquella para volver á arrojar lodo sobre la túnica inmaculada de la Iglesia Católica y proclamar la su blimidad de Morrals, que tenía ideas infames porque las practicaba.

Y como si los católicos fuéramos imbéciles, no vacilan en invocar la caridad cristiana, el espíritu del Evangelio, para conmovernos y obtener nuestro apoyo, sin fijarse en que si Cristo perdonó á la Magdalena y al Buen Ladrón, fué porque se arrepintieron y solicitaron su perdón pero arrojó á las tinieblas á Judas que murió en la impenitencia.

Pero no solo en esto, sino en otros detalles dejan ver los anticlericales lo mismo que desean ocultar: que defienden á Nakens porque representa el odio á Dios, el espíritu de rebeldía y de disolución social, de lo cual es buena prueba, prueba evidente que no hacen insistentes campañas en favor de otros condenados, quizá menos culpables que Nakens, pero también menos sectarios.

En estos días está sobre el tapete otra sentencia, también por delito político, pero no contra uno que se declare antirreligioso, y sea republicano sino contra quien se llama católico y dice que es carlista; Moore. De ninguno de esos periódicos ha salido una palabra de conmiseración para éste, como si en la caridad cupiera la acepción de personas.

Para que semejante prensa tenga derecho á pedir en nombre de la caridad y del Evangelio que los católicos perdonen á Nakens las injurias hechas á la Iglesia y los ataques al orden social, y unan su voz á los que piden la libertad del encubridor de Morrals, necesitan demostrar antes el arrepentimiento del reo, ó al menos, para que no se vean sus verdaderas intenciones, pedir lo mismo para otros, porque de lo contrario se exponen á que se les diga lo que el notario del cuento: ó se tira de la cuerda para todos ó para ninguno.»

BALAS Y BALINES

Camino de Leganés.

Ni son todos los que están ni están todos los que son, aquí teneis un refrán de moda en esta ocasión. Hay quien de noche y de día por la mañana y la tarde, sueña con la lotería

haciendo de tonto alarde. Hay quien sueña con tener, hotel y coche y caballos y hasta en beber y comer buen vino y mejores callos. Mas ya dijo Calderón y esto verídico es, que los sueños sueños son, que finan en Leganés.

Francisco Delgado.

PARADOJAS

Peras al olmo.

Toca á su término la discusión de los presupuestos generales del Estado, y hoy como ayer, ayer como siempre, nadie fija en ellos extraordinaria atención. Los grandes oradores se retraen, pues no son estas materias, de suyo ingratas, las más apropiadas para lucir facultades tribunicias. Con ellos desaparece del Congreso la animación; y ante los bancos vacíos representase la acostumbrada comedia anual en que solo toman parte los banderilleros parlamentarios, de quienes dan buena cuenta la comisión y el Gobierno en breves y contundentes réplicas.

Y salen los presupuestos para el año próximo esencialmente idénticos á lo que fueron para el anterior. Solo pequeñas variaciones de detalle introduce el ministro ganoso, sin duda, de justificar su gestión.

Un detalle, no obstant, llama la atención en los debates de estos días. Todos los oradores chicos y grandes que han impugnado la obra del ministro de Hacienda se han limitado á pedir aumentos de consignación. Diputados de todos los partidos, sin excluir á los solidarios, coinciden en pedir aumentos, siempre aumentos en los gastos: para los maestros de escuela y para su material, para el ejército y sus oficiales y clases y también para su material, para los magistrados y jueces, para el personal de Correos y Telégrafos, de las cárceles y penitenciarías, para los catedráticos, para las niñas telefonistas, para academias, centros y sociedades más ó menos científicas, artísticas ó sociales y sus materiales respectivos, para todo bicho viviente, en fin, que cobra del Estado, se ha pedido aumento de consignación.

Y lo bueno del caso es que todos tienen razón sobrada. Todo en España está miserablemente pagado, bochornosamente indotado. ¿Pero qué le vamos á hacer si el Estado es pobre, si el Estado es miserable? Y así, el Gobierno se ha salido, no diré yo gallardamente, pero sí con facilidad, del trance, repitiendo lúgubre y fastidiosamente: «¡Es verdad, es verdad, sus señorías tienen razón; pero no tenemos dinero!»

La terrible paradoja aparece en toda su brutalidad. Apesar de todos los cantos, de todas las elegías de todos los lirismos retóricos, somos un país pobre de solemnidad; y no podemos permitirnos una vida de lujo y despilfarro; lo que nos corresponde, si queremos ser un día ricos y aspiramos á constituir en lo venidero un gran pueblo, es una vida de trabajo y de prudente ahorro.

De ahí que esta lluvia de peticiones de aumento que sistemáticamente han hecho los diputados, más parece de mandatarios de particulares que de representantes de la nación. Si ellos, los diputados todos, sin excluir á los solidarios, se percatarán de esta verdad, representarían en las Cortes un papel más lucido. Ellos tendrían en cuenta la potencia económica del

país, y al estudiar los presupuestos y observar tal ó cual deficiencia en una dotación, buscarían también tal ó cual despilfarro y dirían: «Suprimid esta partida, ahorrad aquel gasto, negad esta ó aquella consignación.» En una palabra: los diputados, (justo es reconocer que los solidarios venían más que otros á ello obligados), hubieran debido presentar un contraproyecto de presupuestos, un estudio acabado de ingresos y gastos, del cual hubiera podido desprenderse un mejoramiento en la administración española y en la vida particular de todos aquellos que á la patria sirven.

Que pedir solo aumentos sin decir de dónde ha de sacarse el dinero, podrá ser prueba de bondad de corazón, pero también hay quien pide peras al olmo.

Y, francamente, eso de pedir peras al olmo no es muy halagador para unos señores que se creen con suficientes luces para regir en comandita los destinos de un pueblo tal vez más sufrido que bonachón.

Max.

CORREO DE AYER

Madrid-10

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las agremiaciones obreras

Ayer se reunió en el Senado la Comisión encargada de emitir dictamen acerca de la proposición del señor obispo de Astorga acerca de agremiaciones obreras.

Los solidarios

Los diputados solidarios se han reunido hoy en una de las secciones del Congreso.

Trataron y discutieron ampliamente las enmiendas que tenían pendientes de presentación al proyecto de Administración local.

Acordaron asistir á un mitin de carácter solidario que se está organizando en Alicante, y también quedó acordado que una comisión de la minoría pase á visitar al ministro de Gracia y Justicia para interceder en favor del periodista catalán Sr. Miró, que en la actualidad se halla procesado.

Periodista fallecido

A una edad avanzada, ha fallecido en el Hospital provincial de esta corte el literato D. Florencio Moreno Godino, que hizo popular su nombre con el anagrama de *Floro Moro Godo*.

Hacia muchos años que sus achaques le impedían dedicarse á la literatura.

Un desesperado

El guardia de seguridad, Manuel Martínez, ha atentado contra su vida, empleando la electrocución, á semejanza del asesino *Hojalata*, muerto no hace mucho tiempo al asirse á unos cables eléctricos.

Trasladado á la Casa de socorro, se le apreciaron algunas quemaduras graves.

Pudo declarar, manifestando que se hallaba aburrido de vivir estrechamente.

Choque de tranvías

En Guadalcano han chocado dos tranvías eléctricos.

Uno de los coches tranvías se incendió, resultando seis heridos, algunos de cuidado.

Un golpe de mar

Comunican de Gijón que un golpe de mar arrebató del muelle, donde se encontraban, á varios marineros.

Las olas se llevaron mar adentro al práctico.

Los demás lograron salvarse.

Los estudiantes

En Barcelona se han reproducido los disturbios escolares, habiendo resultado un estudiante herido.

También en Zaragoza han recorrido las calles en actitud alegre y bulliciosa los estudiantes.

No han entrado en las clases y reclaman que se les concedan ya las vacaciones.

La odisea de Calzada

Ha llegado á Madrid el doctor Calzada, como le suelen llamar á esti'o americano. Tuvo su pequeño simulacro de entrada triunfal, puesto que hubo manifestación, cargas y discurso por el balcón, todo diminuto y de segunda clase.

El Sr. Calzada es diputado por Madrid, lo cual no impide que la inmensa mayoría de los madrileños no sepan quién es el doctor Calzada. Nuestros conocimientos en este punto son también bastante incompletos. Sabemos que el doctor Calzada es un español que reside habitualmente en la República Argentina; hemos oído decir que tiene mucho dinero; por ciertos dimes y diretes entre los republicanos, nos hemos enterado de que envió al Sr. Lerroux una gruesa suma para hacer una revolución que, naturalmente, no se ha hecho: todo lo demás de la vida del doctor Calzada, de sus merecimientos políticos, de sus servicios á la República, pertenece para nosotros á la región de lo desconocido.

Hay quien dice que el doctor Calzada viene á recoger la jefatura del partido republicano, que dejó el señor Salmerón antes de que sus correligionarios le dejaran á él, cuando se fué á ser capitán de la hueste solidaria.

Aunque estamos acostumbrados á todo en política, nos resistimos á creerlo. No acabamos de representarnos al doctor Calzada jefe de los republicanos españoles. Es cierto que los republicanos han tenido un valor temerario para desafiar á la ridiculez; pero hasta el valor más probado tiene sus límites.

Nos representamos de un modo más prosaico y más sencillo la odisea del Sr. Calzada. Irá al Congreso; pronunciará dos ó tres discursos, con sus correspondientes dejos de americanismo; dará unos cuantos banquetes; le darán sus correligionarios una infinidad de sablazos, completamente castizos, y un día cogerá su maleta y se volverá aburrido á la Argentina, diciendo á cualquiera de su intimidad:

—¿Sabe? Si sigo ahí, me perjudican.

Andrenio.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

La política en Portugal

Lisboa-10.

Los partidos portugueses regenerador y progresista se han reunido en asamblea general, separadamente, y han adoptado conclusiones que pueden resumirse en estos términos: desaprobación de la dictadura, revisión de la Carta constitucional, adopción de medidas que aseguren la libertad individual en lo sucesivo y otras zarandajas.

Ministro enfermo

Roma-10.

El almirante Mirabello, ministro

de Marina, se encuentra gravemente enfermo, y tuvo que sufrir ayer una dolorosa operación quirúrgica.

Se cree que tendrá que dimitir el cargo.

Barco á pique.—Once muertos
Londres-10.

Telegrafían desde Folkestone que el vapor «Schelderstrom», de la matrícula de Amberes, fué abordado por un barco de vela y se hundió.

Han perecido ahogados once tripulantes, y han desaparecido tres.

Proclamación del rey de Suecia
Berlín-10.

Ya ha tomado el Parlamento sueco juramento de la Constitución al príncipe heredero de aquel, Gustavo.

El acto ha revestido solemnidad extraordinaria, asistiendo los altos dignatarios, el cuerpo diplomático y gran muchedumbre que aclamó al nuevo rey Gustavo V.

La toma de posesión del trono ha sido comunicada á todas las cancillerías.

Créese que el nuevo soberano no alterará el ministerio por ahora.

La catástrofe de Virginia

Fairmouth-10.

Hoy, al amanecer, habían sido extraídos 85 cadáveres de los escombros.

Se ha perdido ya toda esperanza de salvar á unos 400 obreros que se hallaban en las galerías cuando se produjo la catástrofe.

La Czarina, grave.—Alarma en Palacio
San Petersburgo-10.

La esposa de Nicolás II se halla enferma, padeciendo una fuerte afección gripal, siendo su estado grave.

Se ha celebrado consulta de médicos, habiendo sido llamada á palacio la madre de la zarina.

En palacio ha producido gran alarma la gravedad de la zarina.

El descanso dominical en los Estados Unidos
Nueva York-10.

Ha vuelto á ponerse en vigor la ley que prohíbe toda clase de distracciones y espectáculos públicos los domingos.

En vista de ello, la Policía ha impedido se verificaran conciertos ni bailes.

Solo quedan exceptuados los bars y orquestas particulares ó que tocan en los hoteles.

Protección á los pájaros.

El Gobernador civil de Toledo ha publicado una interesante circular sobre esta materia, de la cual insertamos algunos párrafos para que sean conocidos y estudiados como merecen por la gente del campo:

«Las aves deben ser protegidas, no solo por amor á la naturaleza, sino también por la utilidad grandísima que reportan al hombre.

La experiencia ha demostrado que hasta las más acusadas de dañinas son beneficiosas en muchos casos; y así, por ejemplo, el gorrión, que fué exterminado en algunas naciones, hubo de ser introducido de nuevo, pagándolo á peso de oro, porque sin su auxilio eran destruidas las cosechas por legiones inmensas de insectos.

Muchas son las utilidades que nos proporcionan las aves, y en especial las insectívoras, que, no solo contribuyen á la defensa de los intereses agrícolas devorando multitud de insectos, sino que son además centinelas avanzadas que vigilan por la sa-

lud del hombre al consumir una enorme cantidad de mosquitos, únicos vehículos para la propagación de algunas enfermedades graves, como las fiebres palúdicas y la fiebre amarilla.

Piénsese, pues, cuán útil y beneficioso resulta para la humanidad el concurso de estas aves, entre las que hay algunas, como la golondrina y el vencejo, que se alimentan exclusivamente de mosquitos, y cuán insensato sería destruir á seres que tanto bien nos hacen.

Teniendo en cuenta, sin duda alguna, análogas consideraciones, el Gobierno ha procurado en más de una ocasión dictar preceptos legales encaminados á corregir las malas costumbres de perseguir, apoderarse y matar á toda clase de aves y destruir sus nidos, sin considerar quien tal hace los perjuicios que se causan, principalmente con las destrucción de las llamadas insectívoras.

Para impedir hábitos tan perniciosos, se publicó la ley del 19 de Septiembre de 1896, estableciendo sabias disposiciones, corroboradas en la vigente ley de Caza del 16 de Mayo de 1902 y reglamento para su aplicación, fecha 3 de Julio de 1903, que no obstante sus preceptos tan severos, no han debido producir los efectos deseados, y á excitación del Consejo provincial de Agricultura, y por acuerdo de la Junta provincial de Instrucción pública, ha dictado el Gobernador de Toledo excelentes reglas y disposiciones protectoras de las aves, que tiendan á difundir en las Escuelas estas ideas tan beneficiosas para la agricultura, animando á los Ayuntamientos y Juntas locales de primera enseñanza á tomar parte en esta laudatoria obra de civilización, para inculcar en el ánimo de los niños el amor de los pájaros.

(De las *Hojas divulgadoras* editadas por el ministro de Fomento).

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 9.—Nacimientos. Nicolasa García San Miguel, Lorenzo Hernández López y José María Emilio Nicolás Hernández de la Torre. Defunciones. Primitivo Sánchez San Segundo, Isabel Hernández Obregón y Purificación Mayorga Sanchidrián. No hubo matrimonios.

LA ACTUALIDAD

En el cine.

Son las seis de la tarde. El timbre del Coliseo anuncia que la primera sesión va á empezar.

El público aguarda impaciente en el vestíbulo. Poco á poco van llegando grupos de personas, que se proveen en la taquilla de la entrada correspondiente, si no pertenecen á la clase del *tifus*.

El amigo Trifón recoge á la puerta las entradas, alegre y sonriente, según costumbre en él inveterada. Pepe pasea de un lado á otro con las manos metidas en los bolsillos de su amplia pelliza, quizá pensando en las dos docenas de sanguijuelas que acaba de aplicar á un enfermo; mientras tanto, el buen Pío, va señalando las respectivas sillas numeradas á los que ocupan paulatinamente la platea, operación idéntica que en la preferencia verifica Losada, tan grave y serio cual si estuviera en la sucursal de nuestro primer establecimiento de crédito.

La entrada general está ocupada por completo; las preferencias no tanto, si bien la entrada es buena.

La joven y bonita *caramelera* va de un lado á otro ofreciendo su dulce y sabrosa mercancía.

Por fin calla el timbre, se descubren los amplios cortinones de terciopelo rojo, y en el blanco lienzo empiezan á proyectarse las películas, que con sus cómicos incidentes hacen *de reir* al público, en grande.

El *reporter*, que acaba de entrar en el Coliseo, en calidad de *tifus*, y toma asiento en uno de los bancos laterales, como ya conoce casi todas las

cintas, se dedica á observar lo que en torno suyo pasa.

Le causa mucha gracia la alegría de los muchachos que ocupan los primeros bancos, los cuales, (los muchachos, no los bancos) no cesan de reír á carcajadas, con los cómicos incidentes y los porrazos de los personajes de las cintas.

Terminadas las proyecciones de éstas, la *troupe* acrobática los *Cerras's* se despide de nosotros ejecutando la pantomima «Madrid á media noche», que con sus saltos, tiros y otros excosos, *hace las delicias* de la concurrencia.

Termina la pantomima á los suaves oordes de un armonioso vals, diestramente ejecutado por el maestro don Eliso Martín, y nos colocamos á la puerta, como los gansos del Capitullo, para presenciar el desfile.

Mientras tanto el *impertérrito* Anastasio va expendiendo localidades para la *segunda*, siempre firma en *Contaduría...*

¿Y qué se cuenta mucho, simpático Pepillo?

Edmundo.

ALREDEDOR DE UN PROYECTO

¿EL SUEÑO DE LOS JUSTOS?

¿Qué se hace con el proyecto de edificio para oficinas del Estado en Avila?

¿En qué trámite del eterno expediente se encuentra ese montón de planos y cuartillas que contiene el proyecto y memoria formado con tanta actividad por el Sr. Botella, y remitido á Madrid hace ya un trimestre?

Hacemos estas preguntas por que las últimas noticias que hemos recibido, consignadas en carta particular ayer dirigida á quien siente un grandísimo interés porque ese proyecto se lleve á la práctica, no son nada halagüeñas y dan margen al temor que experimentamos nacido de la creencia de que el aludido proyecto ha comenzado á sentir los sopores preliminares al tradicional *sueño de los justos* en que suelen sumirse aquellos expedientes á los cuales no se piensa dar solución satisfactoria.

Después de cuanto se ha dicho y prometido con ese particular relacionado, no podemos sustraernos al cumplimiento de nuestro deber exteriorizando el temor apuntado, y reflejando el ostensible disgusto de la opinión que comienza á recelar otro desaire á esta desamparada capital por lo que afecta á proyecto con el cual tan encariñados nos hallamos los abulenses.

Esperamos, confiadamente, que nuestros representantes en Cortes, á quienes van dirigidas las interrogaciones precedentes, se enteren de la marcha que sigue el proyecto, no dejándole de la mano á fin de librarle del peligro que parece amenazarle, y no *encalle ó naufrague*, entre los mil escollos que puedan salirle al encuentro por el derrotero emprendido.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales.

Día 12.—Causa procedente del Juzgado de la capital, contra Paulino Zazo, por lesiones. Abogado, Sr. Hernández (don Pablo.)

Otra del mismo Juzgado, contra Justo Arévalo Moreno y otro, por delito de caza. Abogado, Sr. López.

Castell.

POR EL MUNDO

Como curiosidad daremos las fechas en que se usaron ó se dieron á conocer ciertas cosas por la primera vez.

Los primeros fósforos, ó pajuelas de azufre todavía en uso en Francia, Inglaterra y Norte América se fabricaron en 1829 y en la misma fecha se dieron al comercio y se extendieron por el mundo entero.

El primer buque de vapor con cas-

co de hierro fué botado á la mar en 1830 y hasta algunos años después en 1837 no se conoció la costumbre de forrar con planchas de cobre la parte del casco sumergida, en los buques de madera.

También en el año 1830 apareció la primera pluma de acero y desde esta época fué desapareciendo la costumbre de escribir con plumas de ave.

Los primeros anestésicos se usaron en 1844.

La primera plancha de acero en 1830.

Hasta el año 1569 no se conocían los coches y en esa fecha aparecieron los primeros llamados carrozas.

La primera edición completa de la Biblia en hebreo no se tuvo impresa hasta 1488.

Si bien es verdad, que los periódicos, hojas de noticias y otros similares, son bastante antiguos, el periódico diario, solo tiene poco más de dos siglos de existencia, pues el primero se dió al público en 1702.

Los primeros misioneros cristianos llegaron al Japón en 1549.

Los ómnibus empezaron á estar en uso en 1830.

El primer almanaque apareció en 1460 y fué impreso por un tal Jorge Furbach.

Morse descubrió el telégrafo en 1835 pero el descubrimiento no se dió al público hasta el año 1842.

Un célebre oculista alemán, el doctor J. Hirschberg, ha venido usando el imán durante veintisiete años para remover partículas metálicas de los ojos y ha usado de este procedimiento en 347 operaciones.

Durante los últimos años usó este sistema sesenta y cuatro veces devolviendo la vista á sus pacientes en los treinta y seis casos en que la pérdida del importante sentido era debido á partículas extrañas en el ojo.

En nueve, de los treinta y seis casos, el pedacito de hierro fué extraído del cuerpo vitreo y veintisiete de la retina.

Veintidós casos eran recientes y catorce antiguos.

Solo en cuatro operaciones, no dió resultado alguno el imán, la partícula de hierro había dañado ya el órgano entero haciendo imposible el buen resultado de la operación.

F.

SINDICATOS AGRÍCOLAS

Nuevo reglamento.

En vista de las protestas contra el reglamento sobre sindicatos agrícolas, el Gobierno está dispuesto á publicar otro.

Dícese que la redacción de este nuevo reglamento está muy adelantada.

BIBLIOGRAFÍA

Autonomía municipal.—«Memoria premiada en concurso público organizado por la Academia de ciencias sociales de Burgos-1907.»—Por D. José Antonio Ubierna y Eusa, Abogado del Estado.

Sea indulgente con nosotros el ilustrado autor de «Autonomía municipal, sabiéndonos perdonar el tiempo transcurrido desde que acusamos recibo de su última obra prometiéndole unas líneas en esta sección de EL DIARIO, donde solo damos noticias de aquellos libros que «leemos» entre los incontables que franquean la puerta de nuestra redacción.

Y no es merced la que con ello hemos dispensado á la buena y justa fama de que llega precedido quien en tan corto periodo de tiempo ha sabido conquistarse, con su talento y laboriosidad, un envidiable puesto entre los publicistas dedicados al cultivo de los estudios jurídicos. Favor muy grande ha recibido nuestra tan limitada cultura hojeando «Autonomía municipal», libro escrito con esquisita corrección literaria, nutrido de erudición y todo él sometido á un riguroso método y plan científico bien meditado, revelador de los poco comunes conocimientos que en la materia posee el señor Ubierna, y de las investigaciones por él

realizadas para presentar en su nuevo libro, en síntesis admirable donde nada pierde el amplio concepto de cuestión tan compleja, un acabado estudio especulativo, histórico, filosófico y legal de cuantos extremos abarca el régimen de la importantísima entidad denominada Municipio.

Comienza el Sr. Ubierna por establecer el concepto del «Municipio», examinando en esta primera parte el Municipio, en general, en la Historia, en el Extranjero y deteniéndose en el estudio del Municipio español. En el segundo apartado del libro, se desenvuelve el concepto de «Autonomía», estudiándose, como cuestiones preliminares, las de centralización y descentralización, viniéndose así, como por la mano, y planteado el problema en sus verdaderos términos, con preciso conocimiento de los elementos que le integran, al desarrollo del asunto propio del notable libro de que damos cuenta, esto es, la exposición acertada, con ilustrado criterio, de las cuestiones relacionadas con la «Autonomía en el régimen municipal», en cuyo apartado se estudian extremos interesantes relativos á los límites de aquella autonomía deducidos de la naturaleza misma del Municipio y de la finalidad de su existencia, pronunciándose el Sr. Ubierna, de un modo franco, por la autonomía económica y la descentralización administrativa, no incompatible con la centralización política reconocida al Estado como poder soberano encargado de la declaración y realización del Derecho.

Partiendo de este criterio autonómico, estudia el Sr. Ubierna otras cuestiones relacionadas con la reforma de la Ley municipal á tal intento encaminadas; reducción del número de Ayuntamientos; división de éstos en rústicos y urbanos; reconocimiento de la personalidad jurídica de los Municipios; fomento de las asociaciones de Ayuntamientos para fines de utilidad común, y autonomía económica de aquellos organismos.

Hecho este ligero esquema de cuanto se contiene en «autonomía municipal», solo nos resta felicitar nuevamente á su autor por el acierto que ha tenido dando á la publicidad el fruto de sus estudios en materia de tanta oportunidad y excepcional interés como lo es, incuestionablemente, el tratado en el libro del señor Ubierna.

Y en su elogio ¿qué diremos para huir de la lisonja y evitar que nuestro juicio pudiera achacarse á devociones de amistad?

Cuatro palabras no más: «Autonomía municipal» se vende «con facilidad», apenas ha sido conocido, y se lee «con gusto» en cuanto se desfloran las primeras páginas del libro por poco aficionado que el lector sea al estudio de estas cuestiones.

La amistad que nos une al Sr. Ubierna y el conocimiento que de su modestia tenemos, pueden obligarnos á ser parcos en el elogio; pero no autorizan á que calleemos el éxito que con su nueva obra acaba de alcanzar y del cual son buena prueba, aparte el mérito de haber sido premiada en público concurso, las felicitaciones que de sus compañeros todos del Cuerpo de Abogados del Estado está recibiendo, á las cuales unimos la nuestra, tan desprovista de mérito y valor, como llena de sinceridad y entusiasmo.

Las vacaciones escolares

Una circular.

El ministro de Instrucción pública ha dirigido una circular á los jefes de los establecimientos de enseñanza, disponiendo que se le remita una relación por cada centro de los alumnos que dejen de asistir á clase hasta el día 15 del actual.

Esta resolución del ministro ha causado disgustos entre los estudiantes, algunos de los cuales se encuentran ya en sus casas.

NOTICIAS

Cada tarde están llamando más la atención de cuantos fieles asisten á la novena de la Inmaculada, los sermones que viene pronunciando el Padre Gaspar Benito, por el tono de sencillez en que vierte su evangélica pa-

labra, llena de unción y verdad, y los asuntos prácticos, de positiva enseñanza cristiana, desarrollados.

Esto hace que cada día sea mayor el número de los que acuden á escuchar la persuasiva palabra del sabio y virtuoso Jesuita.

Llevamos en nuestra capital una larga temporada justamente alarmados por la noticia que venía propagándose de ser frecuentes en ella los casos de difteria.

Y habíamos nosotros guardado silencio, por no contribuir, difundiendo tales rumores, á exacerbar aquella alarma fiados, como lo estamos, en las enérgicas medidas sanitarias que se vienen adoptando, de cuya eficacia quizá dependa que lo que en un principio se temió como verdadera epidemia, haya quedado reducido á muy raros casos aislados, cada día menos frecuentes y de ninguna ó escasa gravedad.

Así nos lo manifiesta persona que debe estar enterada y nosotros lo hacemos público para tranquilizar los ánimos de cuantos dando crédito á tan alarmantes noticias habían llegado á sospechar en la existencia de tan terrible azote de la infancia, con carácter de epidémico.

LA FLOR DEL ALCÁZAR

Postre para hoy.

Ibéricos. 10

En el mes de Noviembre último la renta de Tabacos dió un producto de 16.780.749'23 pesetas, y la del timbre 6.457.127'26, con baja en ambas rentas de 2.060'72 y 244.046'22 pesetas, respectivamente, respecto de Noviembre de 1906.

En los once meses del año se lleva recaudado por tabacos 184.889.498'67 pesetas, y por timbre 70.791.431'60 con aumento de 1.171.568'87 y 173 mil 004'12 pesetas respectivamente.

Por Real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto que se declare que las Compañías de ferrocarriles no están obligadas á fraccionar ni saldar las tarifas especiales de procedencia á destino, salvo en los casos en que en las condiciones de aplicación de las mismas así expresamente se determine.

AL PUBLICO EN GENERAL

Aconsejamos á nuestros lectores que reclamen cualquier medicamento *Costanzi* que además del retrato, no lleve la marca registrada y la firma hecha á mano de D. Nicolás Casile pues todo medicamento *Costanzi* que no reuna las antedichas condiciones no es legítimo; los verdaderos y legítimos, se encuentran en la calle Diputación, núm. 284 Barcelona. Pedidos y más detalles dirigirse á D. Nicolás Casile, calle Diputación, 284, Barcelona.

Es probable que por la Administración del Asocio y Tierra de Avila, se proceda en breve, á un reparto de sobrante entre los pueblos que tienen participación en estos bienes comunales.

La *Gaceta* publica la relación de retiros declarados por el Consejo supremo de Guerra y Marina durante el mes de Noviembre último.

Un reumático es un hombre inútil para el trabajo; tan deplorable dificultad se remedia con fricciones de BALSAMO ANTIRREUMÁTICO DE ORIVE, que vale 2 pesetas frasco.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha dispuesto recordar á las jefaturas de las provincias, el cumplimiento del Real decreto de 26 de Mayo de 1905 en lo relativo á pedidos de fondos y rendición de cuentas.

A causa del anual y abusivo anticipo de las vacaciones de Navidad, la mayor parte de los estudiantes de esta población, que se hallaban cur-

sando sus estudios fuera de ella, han venido ya á pasar estas Pascuas á sus respectivos hogares.

De 445 opositores á plazas de abogados del Estado, el Tribunal ha dado el pase para el segundo ejercicio á 28.

Faltan solamente 32 números para concluir con esta primera parte de las oposiciones, y no es de esperar, por lo sucedido, que entre ellos encuentre el Tribunal 14 que necesita para cubrir el cupo.

Se ha publicado en la *Gaceta*, el escafolón de funcionarios de Gobernación, activos y cesantes.

TRAJES higiénicos contra el reuma y catarros, á 30, 32 y 34 ptas. La ciencia los recomienda. Tienen privilegio. Venta exclusiva en Avila, Jesus Rodríguez, Zendera, 11.

Se encuentra en esta ciudad el Topógrafo de la región de Segovia, don Félix Serrano, padre político de nuestro estimado amigo, el concejal de este Ayuntamiento D. Marcos Ortega

TOS. Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías.

Noticias recibidas de varios pueblos, y que no publicamos dada la índole de este periódico, muestran muy á las claras el descontento con que en la mayoría de ellos se han recibido los nombramientos de jueces municipales.

Fumadores, pedid papel Victoria.

En el pueblo de Hoyorredondo falleció en la pasada semana, el médico D. Benigno Meilhón, persona estimadísima por sus excelentes condiciones. La muerte fué casi repentina, pues girando visita á su clientela se sintió enfermo y en brazos de los vecinos fué conducido á su domicilio, donde expiró al poco rato.

Contaba el Sr. Meilhón 77 años, y cerca de 40 de profesión, siendo siempre esclavo del servicio de sus enfermos.

A su familia, y muy particularmente á nuestro amigo D. Eugenio Picón, hijo político del finado, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Vacantes eclesiásticas:
En la S. I. C. de Zaragoza existe una de Canónigo, siendo el plazo para solicitar el tomar parte en sus oposiciones, el de cuarenta días que concluye el 11 de Enero del próximo año.

Por el Obispado de Palencia se anuncia la provisión de un Beneficio con el cargo de Maestro de Capilla para aquella S. I. C.; el plazo es de treinta días, concluyendo el 30 de este mes.

Y en el Obispado de Lugo, una canongía con destino á aquella Santa Iglesia Catedral. El plazo para la presentación de solicitudes termina también el día 11 de Enero próximo.

En Zaragoza, donde residía, ha fallecido el Teniente de Infantería, don Félix Nadal, antiguo empleado que fué en esta Diputación provincial.

Reciba la familia nuestro sentido pésame.

La esposa de nuestro querido amigo y compañero D. Pablo Hernández de la Torre, ha dado á luz, con toda felicidad, un hermoso niño.

Reciban los padres nuestra más cumplida enhorabuena.

Ayer tarde, en la calle de la Muerte y la Vida, cuestionaron dos sujetos llamados Antonio Morante y Ventura Martín, adquiriendo las diferencias que solventaban tan serias proporciones que, pasando de las palabras á los argumentos contundentes,

se proporcionaron una de mútuos mamporros que aquello fué el *apabullen*.

ESPECTACULOS

Coliseo Abulense.—Numerosísimo público acudió anoche á presenciar el *debut* de la familia Stuart, compuesta de cuatro simpáticas artistas excéntricas musicales que se presentan caricaturizadas con mucha gracia, realizando escenas cómicas dentro de lo grotesco muy agradables por el ingenio y discreción que en las mismas derrochan, siendo todos ellos unos verdaderos maestros musicales capaces de arrancar armonías de un zapato viejo.

Sobre todo, la bella y simpática hija de Stuart, domina el *xilófono* causando la admiración de cuantos la oyen.

Todos fueron ovacionados.

Nuestro aplauso sincero á tan notables artistas, y otro á la empresa del *Coliseo* por el acierto que ha tenido contratando á los *Stuarts*, que, indudablemente, proporcionarán muchos llenos.

Hoy, *día de moda*, variado y escogido programa cinematográfico verificándose las secciones á las seis, siete y diez; presentándose en todas ellas los *Stuart*.

ULTIMA HORA

Madrid 10.

Las Cortes.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

En el Senado

A las cuatro menos veinte, abre la sesión el Sr. Azcárraga.

Sin ruegos ni preguntas, se entra en el orden del día poniéndose á discusión el Presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Obispo de Madrid-Alcalá interviene para alusiones.

Felicita al Sr. Polo y Peyrolón por la defensa que hizo ayer de la Iglesia; dice que las asignaciones del clero se fijaron de común acuerdo y que desde entonces ha crecido la riqueza y se han aumentado las partidas de los presupuestos menos la del clero.

Explica lo que producen las parroquias y lo que son los fondos de reserva; felicita al Gobierno por la reducción de los descuentos del clero y termina diciendo que desea el progreso y mejora en la riqueza y defensa de la patria pero sin desatender los intereses sagrados que representa la Iglesia.

El ministro de Gracia y Justicia, le felicita por su discurso; dice que el Gobierno acordó rebajar el descuento por iniciativa propia y que se irá mejorando todo, con prudencia, celebrando el espíritu de tolerancia indicado en las palabras de el señor Obispo para resolver todos los problemas nacionales.

Rectifican ambos y consume el 2.º turno en contra el Sr. Sánchez Arjona, quien contesta, por la Comisión, el Sr. Alvarez Guijarro, suspendiéndose después el debate y levantándose la sesión.

En el Congreso

Dió principio la sesión á las dos y cuarenta y cinco presidida por el Sr. Dato, denunciando el Sr. Salvatella supuestas irregularidades cometidas en el sumario contra el periodista Sr. Miró. El ministro de Gracia y Justicia ofrece enterarse.

El ministro de Marina lee el proyecto fijando las fuerzas navales para 1908.

El señor marqués de Villaviciosa presenta un proyecto reformando la ley de caza; y el Sr. Pedregal hace una pregunta sobre la conducta de las autoridades con motivo de la manifestación de ayer á la llegada del Sr. Calzada, contestándole el ministro que como no estaba autorizada la policía intervino con tacto y prudencia.

Formulan diversos ruegos y preguntas los señores Garriga, Ibarra, Prats, Redonet, D'Angelo, Mòles, Soler y March, Bertran, Rotwhos y Zulueta, á los que contestan los ministros de Fomento y Hacienda.

El Sr. Silvela (D. Luis) anuncia una interpelación sobre constitución de la Diputación de Almería y se entra en el orden del día aprobándose varios proyectos de ley.

Continúa el debate sobre el presupuesto de Fomento, reanudando su discurso el Sr. Llorens, diciendo que éste es insuficiente; pide reformas en la repoblación de montes y régimen de aguas y propone las principales modificaciones que deben introducirse en el presupuesto.

Por la comisión, le contesta el señor Redonet, encareciendo la importancia de la agricultura, manifestando que los Gobiernos vienen atendiendo su mejoramiento y afirmó que el actual presupuesto es más armónico que los anteriores y responde á las orientaciones del actual ministro.

Analiza las partidas del presupuesto para demostrar que se han introducido considerables mejoras y terminó diciendo que el presupuesto que se discute es armónico y de regeneración. Se desecha el voto del Sr. Llorens.

El Sr. Gasset consume el primer turno en contra de la totalidad diciendo que el país esperaba un presupuesto de reorganización pero se ha visto defraudado pues es igual y aun peor que los anteriores.

Ocupóse de los medios de repoblación de montes, de la reproductibilidad del suelo, diciendo que en este punto el actual presupuesto supone un verdadero retroceso, añadiendo que el proyecto de colonización interior dará escaso resultado.

Declaró que el partido liberal piensa escribir en su programa las palabras cultura y riqueza, programa que desarrollará con toda urgencia; afirmando la posibilidad de atender á su vez á la reconstitución del poder naval y al fomento de la instrucción.

Contestóle el ministro de Fomento diciendo que como el país aun no tiene liquidadas sus deudas solo puede orientarse por la necesidad de sostener el crédito de nuestra Hacienda.

Dijo que el actual presupuesto es de preparación; justificó los aumentos de personal en él introducidos, estimando que la reorganización naval es una de las primeras obras que se requieren para el fomento de la riqueza nacional.

Sostuvo que la organización agraria en España tiene hoy ya gran fuerza, afirmando que en el actual presupuesto se atiende en la posible proporción al aumento de caminos vecinales y construcción de obras de puertos.

Suspendida la discusión se leen dos dictámenes de la Comisión mixta de presupuestos relativos á obligaciones generales del Estado y Presidencia del Consejo de Ministros, levantándose la sesión á las ocho y media.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un incendio.—Un muerto

Dicen de Bilbao que esta madrugada estalló un incendio en el convento de monjas de Santa Clara, enclavado en el camino de Begoña.

El vecino Marcos Monasterio, que con otros acudió á prestar sus auxilios, se cayó desde el tejado del convento, que dando muerto en el acto.

Un naufragio.—Cuatro ahogados

Próximo á Torre Moya (Málaga), en el término de Fuengirola, ha naufragado, á causa del temporal reinante, el falucho «San José».

Cuatro de sus tripulantes han perecido ahogados.

Obrero muerto

Descargando carbón en Pasages, á bordo del vapor *Lázaro*, se desprendió una caldera, que cayó sobre el obrero José Lizarazu, ocasionándole tan graves heridas, que falleció una hora después.

SECCION MERCANTIL

Avila.— 10 de Noviembre.
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo, de 47 á 48 50 rs. fanega.
Centeno, de 33 á 34.
Cebada, de 28 á 29.
Algarrobas, de 35 á 36.
Marina de 1.ª S. á 18 rs. arroba.
Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
Salvados.—Tercera baja á 26 reales fanega.
Idem de 1.ª á 19 id. id.
Comidilla á 16 id.
Salvado á 11 id.
Triguillo á 16 id.
Polvos á 6 id.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 12.—Jueves.
Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico. En 1531 un indio llamado Juan Diego que iba á Santiago de Méjico para asistir á una festividad de la Virgen, vió en un cerrito inmediato una bella nube con rayos esplendorosos y el centro muy brillante. Suspense por el suceso y sin saber lo que le pasaba oyó una dulce voz que le dijo ser la Virgen, le indicó deseaba se la hiciese un templo y le mandó ir al Obispo para el logro de este deseo. Este dudaba, examinó al piadoso Juan, hubo de cerciorarse de que decía verdad por milagros que hizo la Madre de Dios, mandó construir el templo, y en él se puso la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, que el indio llevara, estableciéndose así su culto, que conocido por la Iglesia, se le da en Méjico y en toda España.

Son además Santos Sinesio Mr., Herógenes y otros Mrs. y Amonería V.

CULTOS

En la S. I. C. las horas y Misa y en ella renovación solemne de las sagradas formas. Por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomás sigue la Novena de la Inmaculada por las Hijas de María, predicando el P. Gaspar Benito S. F.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario y en ésta las 40 Ave-Marias de Adviento.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Pilar en la capilla de San Segundo en la Catedral.

El Oficio divino y Misa son de Santa Eulalia V. y Mr., con conmemoración del Adviento y de la octava, rito doble y color encarnado.

LIBROS Y REVISTAS

«LA HORMIGA DE ORO»

El número 49 de esta importante Ilustración contiene hermosos trabajos literarios en prosa y verso, curiosos y de actualidad y gran número de grabados, tales como el altar del Sagrado Corazón de Jesús, recién inaugurado en la Catedral de Barcelona; la Basílica de Gran (Hungría); la Inmaculada Concepción, de J. Gallés; paso de Mercurio sobre el disco solar; un terraplén que se hunde; Círculo Barcelonés de Obreros de Barcelona; Cooperativa, tienda y almacenes; embajada española cerca del Sultán, ejercicios del ejército regular Marroquí; retratos de M. Trost, del Sr. Baltasar Urrea y Martínez de la Rosa y su esposa, que fueron víctimas de la catástrofe de Riudecañas; el Presidente de la tercera Duma; ladrones de Iglesias en Francia; obra de arte antiguo que fué robada; el Observatorio de la cumbre del «Midí»; el hombre volador; recortamiento de metales por el oxígeno; una locomotora atascada, resultando un número sumamente curioso é interesante.

Notable como todos los anteriores es el número de la Revista quincenal ilustrada *Cataluña*, correspondiente al 1.º Diciembre. Con su maestría característica, D. José Zulueta hace un luminoso é interesante estudio de las Sequías é inundaciones, el cual debe ser leído con toda atención; De arquitectura, titula su estudio acerca las edificaciones antiguas de Barcelona, el reputado arquitecto y escritor don Buenaventura Bassegoda; y á Influencia Judía, de Pío Baroja, publicada en el diario *El Mundo*, contesta Pompeyo Gener con Influencia bárbara, en forma humorística y picante que deleita en extremo. Muy bien asimilado la Quincena política, de Mario Aguilar.

Los grabados de ejecución é impresión perfectas, resaltando especialmente el artístico suplemento en tricromía.

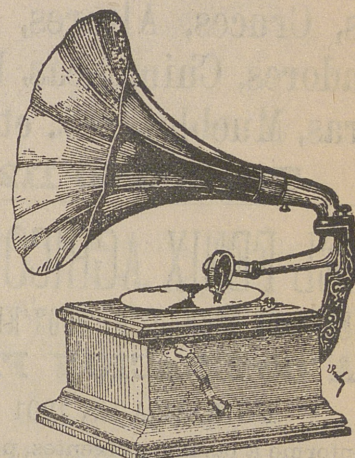
PADRES DE FAMILIA

El mejor regalo que podeis hacer á vuestros hijos, es asegurarlos en el *Banco Aragonés de Seguros*, si es niña para que á los 21 años tenga reunido un capital; y si es niño para que al entrar en quinta tenga las 1.500 pesetas con que redimirse del servicio militar.

Como el *Banco Aragonés*, da la facilidad de pagar por meses con lo que corresponda con arreglo al seguro que realiceis, sin trabajo podreis reunir la cantidad necesaria que de una vez os sería imposible ó costosa.

Las garantías del *Banco Aragonés* son grandísimas, puesto que es la única en su clase que opera en España, constituida como Sociedad Anónima, con arreglo á las leyes vigentes, y que tiene hecho en la Caja general de Depósitos del Estado, el depósito necesario para garantía de sus asegurados.

Detalles, tarifas y demás explicaciones, las dará á quien lo solicite la Dirección general en Zaragoza, Coso 61, la Subdirección en Madrid, Olavide 14, ó el Agente general para esta provincia D. José Barreiro, San Segundo, 2, bajo, de 9 á 1, escritorio de Iruegas y Barreiro, Corredores de Comercio, Avila.



Gramófonos desde 40 pesetas á 250 pesetas. Discos, agujas y reparaciones. Relojería y Platería de Kaiser, Alcázar, 6.
Gran surtido en objetos para el culto divino.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

CANTEROS

Se necesitan para las obras de restauración de la Basílica de San Vicente y Arco del Alcázar.

Centro de redenciones del servicio militar

A cargo de D. Antonio Boixareu y Clavel, de Guadalajara, propietario en la misma, en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, y sin comisión como otras Sociedades exigen, pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear en 9 de Febrero próximo.

Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, y ha ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratado desde el año 1880 que se fundó la importante cantidad de *diecisiete millones de pesetas* próximamente y en el último reemplazo lo ha verificado de 637 500 pesetas por 425 mozos que ha redimido.

Para contratar y demás detalles, dirigirse á los Sres. Cenalmor y Alvarez, Caballeros, 11, Avila.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LOS VERDADEROS Y LEGITIMOS MEDICAMENTOS COSTANZI



COSTANZI
284, Diputación, 284,
BARCELONA

han de llevar además del retrato, la marca registrada que concedió el Ministerio de Agricultura por los medicamentos **Salvati Costanzi** y la firma hecha á mano de D. Nicolás Casile exacta á la del margen.



Nicolás Casile

Solo con los medicamentos COSTANZI que reúnan las condiciones antedichas, se garantiza y se obtiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de las vías génito urinarias, venéreas y Sifilíticas.
Los verdaderos CONFITES COSTANZI curan completa y radicalmente, destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas candelillas las Estrecheces Uretrales, Prostatitis, Cistitis, Uretritis, Catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, arenillas, flujos blancos en la mujer, hemorragia en ambos sexos, gota militar, mal de riñones, etc., quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Una caja de verdaderos CONFITES COSTANZI 5 pesetas.
EL VERDADERO ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI es un inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la Impotencia, Anemia, Adenitis glandulares, dolores de los huesos, artrismo aquitimo, manchas de la piel, purulentas, herpéticas, granos, inapetencia, insomnio, enfermedades nerviosas, pérdidas seminales, polución, espermatorrea, albuminaria, escrófula, linfadenoma, esterilidad, neurastenia y todas las manifestaciones de la Sfilis sea ó no hereditaria. Un frasco de verdadero ROOB COSTANZI 4 pesetas.
La verdadera INYECCION COSTANZI no causa estrecheces y no se reproduce el mal y cura radicalmente flujos blancos, hemorragias, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, vulvitis, balanitis, erosión de cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la verdadera INYECCION COSTANZI 4 pesetas. Se encuentra de venta en acreditadas Farmacias.—Preparación esmerada por reputado Farmacéutico.

Para pedidos y más detalles, pueden dirigirse al Sr. D. Nicolás Casile ó á los verdaderos medicamentos COSTANZI en la calle Diputación, 284, Barcelona, que se obtendrá contestación gratis con la mayor reserva y á vuelta de correo.
N. B.—Si algún revendedor poco escrupuloso quisiera ofrecerle otro producto por no tener los verdaderos medicamentos COSTANZI dirigirse á la calle Diputación, 284, Barcelona, que se le hará la expedición á vuelta de correo.

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostradores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc., etc.

TELÉFONO 112

EL FENIX AGRICOLA

OCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS REUNIDOS
A COTIZACION FIJA

FUNDADA EN 1901

Conforme á las leyes vigentes, por escritura públ.ca, inscrita en el Registro Mercantil.

DIRECCION GENERAL

Los Madrazo, 20, Madrid

Seguro de Incendios de Cosechas.

Seguro de Pedrisco.

Seguro de Vida é inutilización de Ganado.

Seguro de Robo de Ganado.

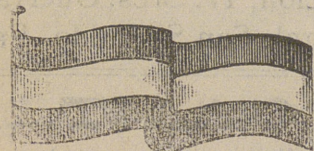
Primera Sociedad que ha implantado en España el Seguro contra el Robo de Ganados.

Capitales asegurados hasta el 31 de Octubre, 24.354.458'76 pesetas.

Siniestros pagados hasta el 30 de Octubre 1907, pesetas, 325.157'14.

Para más informes, dirigirse á los Delegados en Avila D. José Tomé Fernández. (Hotel Inglés) y D. Abelardo García, San Segundo, 42.

LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1883.

Dirección General

Agencia General

SEVILLA, Orfila, 9

MADRID, Carme, 25.

Edificio de su propiedad.

DELEGADO EN AVILA

Francisco Mayoral

CALLE DE LA MAGANA, 6

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

GRAN TALLER

DE

VIDRIERIA ARTISTICA

DE

A. BOLINAGA

Construcción de vidrieras de colores para iglesias, Capillas, oratorios, panteones, hoteles y casas particulares.

Plaza de Omaña, 3.

LEÓN

LOTERÍA NACIONAL

DE NAVIDAD

La Compañía Huevol de San Sebastián tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo seis etiquetas despegadas de las Cajitas del Huevol Flan 6 del Huevol Jalea Inglesa, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad. La Compañía Huevol acusará recibo de las etiquetas al mismo que notificará á la persona que mande las etiquetas, el número del décimo, en el cual tendrá participación.

A cada décimo no tendrán derecho más que 500 aspirantes.
El Huevol Flan y Huevol Jalea Inglesa se vende en todas las bucnas tiendas de ultramarinos de toda España.

Compañía Huevol

SAN SEBASTIÁN

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

HISTÓGENO

Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa y en el Hospital de Niños Pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia,

y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Representante en BARCELONA, Juan Rodés, Notariado, 3; en MADRID, Pérez, Martín, Velasco y C.^a

Precio máximo en toda España. . . { Histógeno líquido, 5'50 pesetas.
{ Histógeno granulado, 5'50 pesetas.

NAVAS & C.^{IA} INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.^o L.^d

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.^o L.^d

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE BELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS



PARA
Mal de Garganta,
Tos, Resfriados,
Bronquitis,
Pulmones
Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de

Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & C.^a, Barcelona.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

Aguas minerales de Calzadilla del Campo
(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sifilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embetallada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciaosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.^o de Junio á 30 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Balneario.